

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Fluidra, S.A. ("la Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fluidra, S.A., celebrada el pasado 5 de junio de 2013, se procederá al reparto del dividendo correspondiente al ejercicio 2012 el próximo día 4 de octubre en las siguientes condiciones

TOTAL DE ACCIONES: 112.629.070 acciones

IMPORTE BRUTO POR CADA ACCIÓN: 0,07121816

IMPORTE UNITARIO DE LA RETENCION FISCAL POR CADA ACCIÓN: 0,01495581

IMPORTE NETO POR CADA ACCIÓN: 0,05626235

DIVIDENDO BRUTO TOTAL: 7.999.999,30

RETENCION TOTAL IRPF: 1.679.999,85

DIVIDENDO NETO TOTAL: 6.319.999,44

ACCIONES DE AUTOCARTERA: 298.180

Sabadell 2 de octubre de 2013.

Don Xavier Tintoré Segura  
Director Financiero Corporativo